

## LA EPIDEMIA DEL COLERA DE 1856 EN SAN GERMAN

POR: DR. LUIS J. TORRES OLIVER

La esclavitud siempre ha existido desde los tiempos de las primitivas culturas, desde que el hombre vivía en cavernas. Cuando había una pelea entre dos personas, dos tribus o comunidades, la perdedora respondía con su vida al vencedor, o con la esclavitud de la persona y/o su familia, muchas veces teniendo que ceder el perdedor a su esposa, ejemplos que se encuentran en la Iliada, en la Odisea y en la Biblia.

Cuando España descubrió América, para llevar a cabo su magna obra colonizadora y evangelizadora, no tenía oficialmente gente para llevar a cabo toda su obra, pues la misma España estaba despoblada, y esto se acentuó más al expulsar a los judíos en 1492 que eran como el 20% de su población, y a los morzáberes más tarde, que eran los que controlaban el agrario en España.

Así que España se valió del indio nativo, y de una manera u otra, a base de encomiendas, luego repartimientos, y prevaleciendo en muchos conquistadores la avaricia sobre las ideas cristianas, esclavizó al indio.

El indio era débil, comía poco, la sífilis era endémica entre ellos, y no soportaban el trabajo fuerte; todo esto agravado por una epidemia de viruelas en 1516 a la que el indio no había sido expuesto, y que los diezmó. Más tarde el Emperador Carlos V les dió la libertad y los declaró súbditos españoles, pero ya era muy tarde para la supervivencia del indio boricua; a pesar del clamor de Fray Bartolomé de las Casas desde el mismo momento que empezó la colonización pidiendo la libertad del indio a la Corte Española.

Los ingleses, portugueses y holandeses poseían unas factorías en la Costa de Africa, donde compraban a los esclavos que otra tribus negras poseían a base de botín de guerra. Estos los traían a América donde los vendían con gran lucro a los españoles como esclavos para los trabajos agrícolas, de minería y de cualquier obra colonizadora.

No obstante vinieron a colonizar a América junto con los españoles, algunos negros libres que participan activamente en la Conquista de Puerto Rico y Méjico, como el negro Juan Garrido, según lo describe el Dr. Ricardo Alegría en su libro de la vida de éste personaje.

La esclavitud negra no fue tan horrorosa como lo fue en Estados Unidos, donde el esclavo se le prohibía aprender a leer y escribir, a leer los Evangelios y se le trataba no como un ser humano.

España fue más benévola como lo indica el informe Flirter con relación a los esclavos. Estos tenían que aprender la doctrina cristiana y ser bautizados, iba a la escuela junto con el hijo del amo para aprender a leer y escribir y tenían que asistir a misa los domingos y días feriados. Podían ser liberados en la Pila Bautismal con el

pago de diez pesos como tantas veces lo hicieron Betances y Ruíz Belvis.

El esclavo podía comprar su libertad para él o para su familia, pues podía trabajar en otra finca o hacienda con pago de jornal, cuando su amo no tenía trabajo para él y no lo podía mantener. Cada esclavo estaba registrado en la Alcaldía con su precio, así es que el amo no podía cambiar el precio del esclavo. También muchos esclavos trabajaban en el servicio doméstico y eran tratados como miembros de la familia; y algunos fueron hijos del amo y se trataban como tal.

Después de la liberación de los esclavos el 23 de marzo de 1873, cuando el Obispo Puig y Monserrat fue a construir un colegio seminario donde está hoy el Colegio San José, aquí en San Germán, cosa que el gobierno de España nunca autorizó, los ex-dueños de los esclavos le entregaron los bonos de sus esclavos que el gobierno les había dado en compensación por la liberación de esos esclavos, para que los usara en el Colegio Seminario, para así "lavar el bochornoso pecado de haber sido dueños de esclavos y lavar sus manos de esa mancha"; según nos relata Don José Marcial Quiñones en su libro "Un poco de Historia Colonial".

Para entender bien esta época de la epidemia del Cólera que azotó la isla es bueno aclarar un poco la situación económica de Puerto Rico desde la Cédula de Gracia de 1815 promulgada por Fernando VII y ejecutada por el intendente don Alejandro Ramírez; su efecto favorable en la economía del país, especialmente en lo que respecta a la ola de inmigrantes franceses, venezolanos y dominicanos que invadieron al país con su tecnología y sus esclavos, y los italianos y corsos que llegaron mas luego, lo que produjo un alza sorprendente en el número de habitantes de la Isla y mejora en la economía del país, por tres siglos estancada.

En postrimerías del Siglo XVIII y principios del XIX, nos encontramos en la Edad Moderna. Napoleón invade España. Las Cortes de Cádiz le dan participación a las colonias en sus deliberaciones. El Cabildo sangermeño lanza el grito de "que si la monarquía Borbónica en España desaparece, se deje a la isla elegir su propia soberanía". Ramón Power es electo a las Cortes y nombrado vice-presidente y tiene que cargar con ese semi-grito de independencia, que le produjo varios problemas al solicitar de las mismas Cortes de Cádiz mas liberalidad para el Gobierno de la isla.

Toussaint-Louverture proclama la independencia de Haytí, la nación que suplía al mundo de azúcar. Pero la sociedad Haytiana estaba compuesta por una minoría blanca francesa de menos del 10% y el resto eran negros esclavos o libres, con un odio pernicioso hacia el blanco. Hubo matanzas de blancos que controlaban los grandes ingenios azucareros, el capital y la técnica de la industria. Los blancos que sobrevivieron muchos se establecieron en Puerto Rico, gracias a la Cédula de Gracia, y fundaron ingenios de azúcar como Lafayette en Guayama y Rochelais en Mayagüez, que sobrevivieron hasta casi la mitad del Siglo XX.

El resultado fue que Puerto Rico se convirtió en productor importante de azúcar, vendiendo casi todo su producto a Estados Unidos, quién pagaba mejores precios que

Europa. La demanda era grande, pero no había Bancos en la isla, ni grandes capitales locales para invertir en la industria, mejorar los ingenios movidos por bestias y convertirlos en unos movidos por vapor o por medios hidráulicos y que

2

fuesen más productivos y económicos. Estos se tenían que comprar en Inglaterra o Francia, ya que la industria española estaba muy atrasada comparada con la de otros países de Europa, debido a sus guerra carlistas, gobiernos militares y frecuentes golpes de estado, pobreza en el pueblo, estancamiento de las universidades y falta de capital inversionista español. Los gobiernos se llamaban liberales y democráticos, pero no resolvían los problemas del pueblo. Había una alta incidencia de analfabetismo (63%). España ya no tenía los ingresos cuantiosos de los virreinos de México y del Perú, y de las otras colonias americanas que perdió a raíz de la insurrección de Bolívar. Solamente le quedaba Cuba, Puerto Rico y las Filipinas en el Océano Pacífico.

Por eso se le dió la Cédula de Gracia a Puerto Rico para que mejorara su economía y le aumentara los ingresos al fisco español que estaba arruinado. El azúcar se convirtió en el nervio de la economía insular. La producción agrícola había ascendido en 30 años significativamente con la caña de azúcar y el café en menos escala, que dependían del mercado de Estados Unidos y de Europa respectivamente.

Por otro lado la adquisición de productos para el diario vivir lo suplían los mercados de las Antillas no hispánicas, produciendo esto que el mercado español pasase a un plano inferior. Esto se sintió en el tesoro Español que a la vez pasaba por períodos grandes de inestabilidad política.

España derogó en 1836 la Real Cédula de Gracia para dar paso a una ley arancelaria que puso grandes impuestos al comercio, y ésto a la vez orientó mas el comercio de la isla hacia las áreas geográficas cercanas donde el costo de la transportación era más económica que a España, y los impuestos aduaneros eran menores.

España impuso un arancel al azúcar de Cuba y Puerto Rico de 50% de su valor total, mientras que en Estados Unidos el arancel era de 30%. Esto fue el agarre que tuvo Estados Unidos para ensanchar su comercio con la isla.

Saint Thomas era un puerto libre, al que acudían las diferentes naciones cargadas con toda clase de artículos para el consumidor, y de esclavos también. Los comerciantes de Puerto Rico adquirían estos productos a crédito en este activo puerto, donde también operaban Bancos Europeos, pero tenían que pagar intereses por esos préstamos, lo que agravaba más al consumidor nativo. Esto atrasó la tecnología agrícola e industria de Puerto Rico. Puerto Rico producía azúcar moscabada y no la blanca refinada, y esto lo puso en desventaja con otros países azucareros. Para ésta época se descubrió el proceso de extraer azúcar de la remolacha, lo que afectó nuestro comercio azucarero también.

Otro de los problemas que se produjo en los años de 1850-55 afectando nuestra industria cañera además de la explicada anteriormente, fue que Cuba ensanchó su industria azucarera apoyada por el capital americano.

### 3

La industria azucarera era fuerte en Mayagüez, Ponce y Guayama, donde se producía el mayor tonelaje de azúcar destinada a la exportación, y por eso se activó un gran comercio de esclavos, que eran los que suplían la mano de obra a la industria azucarera. Por ejemplo un trapiche de bueyes necesitaba unos 21 esclavos, y los de agua y vapor necesitaban unos 38 esclavos para su operación. El esclavo fue siempre costoso y difícil su adquisición. En la época de 1789 al 1840 aumentó el número de esclavos, a pesar de los tratados antiesclavistas que tenía España con Inglaterra y las leyes favorables a la esclavitud del Gobierno Español, como la Ley Moret.

El aumento de esclavos hizo temer al gobernador Prim por una insurrección de éstos, como ocurrió en Santa Cruz. Por eso promulgó el Código Negro, que aplicaba a los negros esclavos y libres. Esto nos trae la dicotomía de los liberales en España como Prim, que al llegar a Puerto Rico, se volvían en tiranos y olvidaban sus ideas liberales que exhibían en la Metrópoli. Estas sublevaciones de esclavos, como la de Ponce en 1841 se sucedieron en Puerto Rico, pero no en San Germán; eran actos locales y esporádicos, no como en Haytí y en Santa Cruz.

La población rural del país vivía diseminada, aislada y abandonada desde el punto de vista educativo y de protección del gobierno. Los blancos que trabajaban el cultivo de la caña y del café se llamaban jornaleros, y solamente lo hacían durante la zafra que era unos seis meses. El resto del año vivían de lo que podían sembrar en sus patios y arrimos, y esto produjo una clase trabajadora no disciplinada e irregular en su trabajo. Por eso los hacendados no dependían mucho de ellos.

Ante los problemas del crecimiento de la industria azucarera, la dificultad en conseguir esclavos, la inestabilidad de los jornaleros, en sus faenas, se estableció por el Gobernador López de Baños un sistema de trabajo compulsorio para los jornaleros. Pero este intento no produjo el aumento en la mano de obra deseada; y en 1849 el Gobernador Juan de la Pezuela estableció el régimen de las libretas para los jornaleros. Este sistema impedía la libre contratación del trabajo, y era casi una esclavitud para el jornalero blanco, y se prestaba a abusos contra éstos.

El sistema esclavista empezó a decaer, y empezó el debate sobre cual sistema era mejor, si el esclavo o el jornalero; debate que persistió hasta la abolición total de la esclavitud por la primera República Española el 22 de marzo de 1873. Durante el Siglo XIX, se cambiaban las constituciones en España, pero a Cuba, Puerto Rico y las Filipinas se les prometían leyes especiales que nunca llegaban, y empezaron a producir desasosiego en las mentes liberales y cultas que ya iba el país adquiriendo, pues muchos estudiantes iban a Universidades de Estados Unidos y de Europa a estudiar, amén del Seminario Conciliar que pudo abrirse para 1836 y que sus títulos de

bachiller fueron reconocidos en todas las universidades españolas desde el 1851.

Así a vuelo de pájaro estaba la situación socio-económica de Puerto Rico para el 1855 cuando nos llegó el Cólera Morbo.

#### 4

### **EL COLERA MORBO EN PUERTO RICO EN 1855**

La crisis de la economía a mediados del Siglo XIX causada mayormente por los problemas que confrontaba la industria de la caña de azúcar que anotamos anteriormente, se agravó porque en 1852 hubo dos temporales que devastaron la isla y dejaron mucha humedad en los terrenos por las inundaciones. En el 1855 hubo una epidemia de viruela que hizo obligatoria la vacunación para todo el personal militar y muchos civiles en toda la isla.

El 10 de noviembre de 1855 siendo gobernador el Teniente General D. José de Lemery apareció la epidemia de Cólera Morbo en Naguabo, siendo médico de ese pueblo el Dr. José LLuervas, que fue auxiliado por los Dres. Santiago Porrata-Doria y Manuel A. Alonso. El Dr. Sterling murió en Arecibo a causa de la enfermedad así como otros galenos en el desempeño de su profesión.

Hubo unos 30,000 muertos incluyendo 5,000 esclavos de una población de mas o menos 30,000 esclavos que había en la isla. La fuerza que movía la industria de la caña de azúcar perdió alrededor del 17% de su fuerza trabajadora. la pérdida fue cuantiosa, pues valoraban al esclavo entre cien a mil pesos y era casi imposible reponerlos. Esto a la larga fue una de las causas importantes para abolir la inhumana esclavitud como lo hizo la República Española el 22 de marzo de 1873.

Dese años antes, ya el cólera se conocía por las Antillas, principalmente en Saint Thomas que tenía un comercio activo con la isla. Pero el gobierno de Puerto Rico había tomado medidas drásticas que habían evitado la introducción del cólera en la isla. La Junta de Sanidad y las sub-juntas locales se pusieron muy activas al efecto.

Se envió a todos los municipios instrucciones para que el pueblo conociese acerca de cólera morbo, escritas por el ilustre médico venezolano residente en Puerto Rico, Don José María Vargas, que llegó a ser presidente de su patria. Se envía la circular #136 de 1850 con las siguientes instrucciones:

1. Que se contruyeran casas en número suficiente para los esclavos en parajes secos, altos y ventilados, separados de humedades, rios y pantanos. Que los esclavos eviten las corrientes de aire por las noches para evitar que se corte la transpiración durante el sueño.

2. Que los esclavos no duerman hacinados en la misma habitación.

3. Que duerman con abrigo de lana y se les proporcione comodidad en las casas, en el vestido y calzado.

4. Que se eviten los castigos corporales y trabajos fuertes.

5. Que no se expongan a la lluvia y no se desnuden al aire libre estando sudados.

5

6. Que se les alimente con carnes frescas (no coman la de cerdo) arroz, papas, pan y se les dé vino o ron de buena calidad; y café para el desayuno, y que si se enferman sean atendidos por personas blancas, que eran mas resistentes al cólera que el negro.

En la circular #480 de 1855 marca las obligaciones que tienen los médicos cuando presten servicio fuera del pueblo de su residencia en los casos de la epidemia.

La #686 impone multas a los capitanes de buques que no traigan patente de Sanidad.

Desde el 1850 la circular #89 disponía medidas relativas a Sanidad y patentes que debían traer los buques, inclusive los de guerra, cuando arribaban a Puerto Rico; también se hacía compulsorio el fumigar la bodega de los barcos con soluciones de ácido sulfúrico, (vitriólico) usando diluciones y medidas recomendadas al efecto.

Todas las medidas se tomaron desde el 1850 o antes, para evitar el cólera, pero según vemos, como no se sabía el agente causante, ni el modo de transmisión con todas las medidas que se tomaron, éstas fueron en vano, y la epidemia por fin nos alcanzó el 10 de noviembre de 1855.

El microbio del cólera, lo descubrió el célebre científico alemán Dr. Robert Koch (1843-1910). También descubrió el bacilo de la tuberculosis y el de anthrax.

Fue en el 1883 (28 años después de la epidemia en Puerto Rico) cuando Koch, trabajando en Egipto descubrió el famoso "Vibrio coma". Este es un bacilo que solamente hace daño si entra por la boca, o sea, por contaminación del agua o los alimentos. Solamente vive siete días si no se puede reproducir. Cuando entra al cuerpo humano produce unos vómitos y diarreas copiosas que deshidratan al paciente, éste pierde más de 50 gramos de cloruro de sodio de su cuerpo al día y varios litros de agua, paraliza el riñón, produce uremia, el paciente se pone con la "facie hipocrática" de moribundo, color violáceo y usualmente muere en 72 horas.

¿Cómo una bacteria que solamente hace daño si entra por la vía oral pudo esparcirse por casi todo Puerto Rico en poco tiempo, y producir tanto daño y tantas muertes? Si los rios corren de la cordillera hacia el mar ¿cómo pudo el bacilo de

cólera esparcirse por toda la isla? Si el primero caso ocurrió en Naguabo en el este de la isla, ¿cómo llegó tan pronto a Mayagüez y a Ponce y al resto de la isla, menos a los pueblos de las montañas?

Nadie en aquella época pensaba que la mosca casera fuera tan enemiga del hombre. Es más, la consideraban inocua, y había el dicho de "parece una mosca boba". Pero es éste insecto de la clase de dípteros, el que más enfermedades esparce en su medio ambiente, pues sus patas tienen un líquido pegajoso, y como se multiplican en el estiércol, basuras y sitios húmedos y sucios y contaminados, pueden

## 6

cargar hasta seis millones de bacterias a la vez cada insecto. No es el cólera excepción de las enfermedades gastro intestinales, también las tifoidea, la shigellosis, amebiasis, y ovas de parásitos intestinales son transmitidas por este nefasto insecto.

Una mosca puede volar en un día hasta un kilómetro según datos de algunos entomólogos.

Entonces no había inodoros, acueductos, sistema de purificación del agua, alcantarillado de aguas negras, ni sistema alguno que velara por el saneamiento ambiental como lo conocemos hoy día, por eso el trabajo de las moscas fue muy eficiente. Tampoco había agua corriente para lavarse las manos y bañarse. El baño en el río contaminaba sus aguas, contaminaba el que se bañara.

En aquella época, hasta principios de este siglo los esclavos, jornaleros y trabajadores iban a hacer las necesidades biológicas en las piezas de caña y cafetales para que las heces fecales sirvieran también de fertilizantes. Muchos hacendados no habilitaban los cuarteles de esclavos con letrinas.

También cerca de estos sitios estaban las casas de los esclavos, o cuarteles donde éstos vivían y tenían sus cocinas al aire libre, o de fácil acceso a la mosca de entrar a las cocinas y comedores. Era fácil para la mosca pisar heces fecales contaminadas y luego hacer su visita a la cocina donde caía en la leche, o se paraba sobre el pan o la comida, y así contaminaba la comida de los esclavos. Si la mosca seguía su curso visitaba la cocina de la casa grande, donde hacía la misma incursión sobre los blancos. Como las plantaciones no eran muy grandes, volaban a las estancias vecinas y propagaban el bacilo.

A veces los esclavos no se contaminaban porque bebían agua de lluvia de las chorreras que eran recogidas en cisternas herméticas, mientras que el dueño usaba tinajas expuestas a las moscas; otras veces era lo contrario. El río estaba contaminado y los esclavos bebían de esa agua mientras que el blanco bebía de las cisternas no contaminadas y a la vez hervían bien la comida. El cólera que duró casi un año se auto-limitó debido a que el bacilo vibrio coma muere en siete días si no logra reproducirse en agua o alimentos o en el intestino humano; y porque muchos blancos y

negros que recibieron dosis leves del bacilo se inmunizaron durante ese año de epidemia.

La rapidez y mortal propagación del cólera en los llanos y sitios húmedos de la costa fue un hecho notado así como que el cólera fue más benigno en sitios altos como el Barrio Rosario en San Germán, en San Sebastián y otros pueblos de la cordillera por las razones arriba explicadas. Todavía perdura el dicho popular "la isla menos Morovis", refiriéndose a que Morovis por estar situado en el áres montañosa fue el único pueblo que se salvó del cólera.

## 7

En San Germán la epidemia fue severa. Las estadísticas demuestran que hubo 2,843 casos de una población de unos 40,000 habitantes. Todavía Maricao, Hormigueros y Lajas eran parte integrante de San Germán.

El cementerio estaba localizado en parte de lo que es hoy el Barrio Bosque. Los médicos tenían muy pocos medicamentos para tratar el paciente. Usaban grandes dosis de Elixir Paregórico, que contiene codeina que produce normalmente estreñimiento para tratar de controlar la diarrea. Esto produce en muchos pacientes un estado cataléptico, que a veces se confundían con la muerte. Enterraban al paciente y vecinos del cementerio oían lejanos gritos de auxilio y desesperación en el silencio de la noche. A insistencia de familiares varios casos fueron desenterrados al día siguiente y se encontraron los cadáveres algunos boca abajo, otros con signos de desesparación halándose los cabellos, etc., etc.

Entonces se promulgó una ley que había que velar el presunto cadáver una noche fuera del cementerio, bajo la custodia de dos o mas guardias, y entonces volver a verificar si estaba muerto después que le pasara el efecto del Elixir Paregórico. Dicen que así se salvaron varias personas.

Hubo que improvisar cementerios en los campos, pues el cementerio de El Bosque no daba a vasto. Para 1868 se mudó al actual de Trujillo que todavía está en uso, y a sido agrandado varias veces.

Hormigueros tuvo unos 202 casos, Coamo 87, Quebradillas 200 y otros muchos pueblos no reportaron oficialmente sus defunciones.

